

*Discurso del académico Dr. Horacio A. García Belsunce  
en el homenaje a la memoria del académico Dr. Isidoro  
Ruiz Moreno en el Colegio de Abogados de Buenos Aires,  
el 30 de junio de 1987*

La Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas y la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires me han conferido su representación para rendir en su nombre homenaje a la memoria de su ilustre académico de número doctor Isidoro Ruiz Moreno, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Aunque tuve el triste privilegio de despedir sus restos en nombre de una de estas academias nacionales, no es tarea fácil el volver a referirse a su personalidad, porque cuanto todos podemos decir sobre la vida y obra de Isidoro Ruiz Moreno, será siempre poco frente a la dimensión de su realidad, que se proyecta hacia el futuro iluminando con los destellos de su acción y sus virtudes el sendero que deberán recorrer las generaciones futuras en los múltiples aspectos en los que su paso por la vida imprimió un sello tan particular como indeleble.

La sola mención del doctor Ruiz Moreno asocia su nombre al derecho internacional, por propia gravitación y por herencia. Este fue el campo por excelencia de su actuación como tratadista, profesor universitario y diplomático, pero de esta prolífica faceta de su vida se ha ocupado con autoridad y brillantez el doctor Jorge Aja Espil.

Como dije antes, sobran enfoques para hacer el retrato de Isidoro Ruiz Moreno. En un primer plano he de recordar su actuación como abogado desarrollada a través de cincuenta y siete años de vida profesional en la que fiel a los mandamientos de Couture luchó por el derecho, pero el día en que halló en conflicto el derecho con la justicia, luchó por la justicia. Como jurista bregó por la paz y por

la libertad, porque sin ésta no hay derecho, ni justicia, ni paz.

Manejó la ley positiva en busca de ideales superiores. La equidad como presupuesto de la norma y su razonabilidad como plexo axiológico de justicia, estuvieron siempre presentes en sus valoraciones jurídicas, fuera en su aplicación al caso en el litigio profesional, en su interpretación en su labor como magistrado, en su consejo u opinión como experto o en la concepción de ideas rectoras, en su labor académica o en la conducción del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires.

A temprana edad ya adquirió los perfiles de jurista. Su actuación desde 1926 en organismos y conferencias internacionales y su incorporación a la cátedra universitaria en 1937, revelaron sus dotes de investigador y analista de la rama del derecho de su predilección que, con el correr del tiempo, habrían de convertirlo en la autoridad indiscutida en la materia.

Elevado a la jerarquía académica por sucesivas designaciones en nueve años en tres academias nacionales, Isidoro Ruiz Moreno fue el arquetipo del académico. En otra oportunidad he dicho que no basta el saber científico para tipificar un académico. A él hay que agregar ser poseedor de virtudes y buen ciudadano. La virtud, el término medio según Aristóteles entre el defecto y el exceso, es la victoria sobre nosotros mismos, pues nada vale lo que nada cuesta.

Ruiz Moreno fue un ciudadano virtuoso. Hizo prevalecer sobre los intereses personales o circunstanciales los principios intangibles de sus condiciones morales, políticas y científicas. Fue separado de su cátedra universitaria en 1952 por no aceptar que le impusieran la indignidad de un luto obligatorio, por no haber prestado adhesión a la reforma constitucional corporativa de 1949 y por haberse negado a adherir a la doctrina nacional justicialista. Estos antecedentes es un deber recordarlos. Hoy quizás sean vistos con tolerancia y calificados de disvaliosos en función de las claudicaciones que han acompañado los años que median desde entonces. Pero a la época en que ocurrieron eran realidades humillantes que engrandecieron a quienes supieron erguirse frente a ellas. Retacear su mención sería traicionar la memoria de Ruiz Moreno, que vivió durante

toda su vida con orgullo ciudadano, pero sin estridencias, esos episodios nacionales que le señalaron un camino y una conducta de la que no se apartó hasta el final de sus días.

Fue un buen ciudadano no sólo por su prédica, sino por el ejemplo de su trayectoria. Repudió el pragmatismo oportunista o maniqueísta que sacrifica principios y convicciones para gozar de prebendas o situaciones circunstanciales que tienen el alto precio de la sanción de la propia conciencia.

Como dije hace un año, cada vez que aparecieron corrientes que efectiva o potencialmente pusieron en peligro las instituciones nacionales, se alzó la voz de Ruiz Moreno para dar el toque de alarma; pero su actitud no paró allí, sino que invariablemente integró y lideró todos los movimientos cívicos que tuvieron por fin la lucha por el orden jurídico, por la ética política republicana, por la dignidad de la cátedra universitaria, por la majestad de la justicia y por el respeto de las naciones soberanas.

Queda así recordado en breves trazos el abogado, el jurista, el magistrado, el académico, el ciudadano. Pero queda aun más; lo más valioso de su personalidad: su valor humano.

La gran amistad que me unió a él en sus últimos veinte años me da autoridad para testificar sobre esos valores. El recio temperamento que exteriorizaba su destacada figura, cobijaba un espíritu sensible, un permanente juicio sereno y reflexivo, una pronta disposición para aceptar una sugerencia, para dar un consejo decisivo, para ayudar y orientar al que lo necesitara, para respaldar sin reservas cuanto estuviera dirigido al bien de sus semejantes o al servicio de las causas nobles.

En momentos en que las instituciones nacionales atraviesan situaciones críticas, en que se están distorsionando valores superiores como la paz entre los argentinos, la posición del país en el contexto internacional, la intangibilidad de nuestra Constitución histórica, la vigencia de nuestra posición occidentalista, republicana, cristiana y liberal, que hizo grande esta Nación, la ausencia de Isidoro Ruiz Moreno se hace más sentida. Nos falta su liderazgo o cuando menos su apoyo, para inspirar la acción restauradora que debe devolver a la República esos valores que constituyen los cimientos de nuestra nacionalidad.

En homenaje a su memoria, tomamos el compromiso de hacer cuanto sea menester para superar estas situaciones, para que vuelvan a regir sin dobleces ni falsas modernizaciones esos valores superiores que constituyen el ideal de esa vida ejemplar que hoy rememoramos.